



*Gobernación de Boyacá*



*Por los Senderos del Saber*

## **CIRCULAR No. 005**

**PARA:** DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES INSTUCIONES EDUCATIVAS  
MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE BOYACA /PERSONAL  
ADMINISTRATIVO ACTIVO SECRETARIA DE BOYACA

**ASUNTO:** CÁLCULO ACTUARIAL PENSIONAL AÑO 2009

A fin de cuantificar el pasivo Pensional del Ente territorial correspondiente a la secretaria de Educación de Boyacá (Ley 549 y decreto 1308 de 2003), el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico ha diseñado una metodología mediante el programa Pasivocol, donde se registran las historias laborales de los funcionarios administrativos activos y como quiera que las bases de datos de información de la Secretaria, no contiene la totalidad de los datos requeridos para este propósito, solicitamos que por su conducto, se efectué con carácter urgente la actualización de la información diligenciando el formato adjunto.

Por la importancia que merece este proceso en nuestra vida pensional, se requiere que la información sea clara, precisa, fidedigna y de ella depende la exactitud en el cálculo actuarial.

Agradecemos su colaboración, para allegar el formulario diligenciado a la CARRERA 10 No. 18-68 Secretaria de Educación de Boyacá Subdirección de gestión Financiera y Servicios Administrativos y/o a los email: [eborda@sedboyaca.gov.co](mailto:eborda@sedboyaca.gov.co), [dturmeque@sedboyaca.gov.co](mailto:dturmeque@sedboyaca.gov.co), el plazo para la entrega de la información hasta 9 de abril de 2010.

**(Original con firmas)**

**IRMA LUCY ACUÑA SANCHEZ**  
Directora Administrativa

**RAFAEL GUSTAVO ESPEJO CASAS**  
Profesional Especializado Gestión  
Financiera y Servicios Administrativos

Elaboro: Doris Susana Turmequé

*Para Seguir Creciendo*

---

Carrera 10 No. 18-68 Conmutador 7424920 – 7422000 – 7424235. Fax (098) 7401933  
Página Web: [www.sedboyaca.gov.co](http://www.sedboyaca.gov.co)  
TUNJA - COLOMBIA